

1.º Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Parlamento de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica.

2.º Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de un sistema de edición y distribución electrónica de noticias.

b) Lugar de entrega: Gabinete de Prensa del Parlamento de Andalucía.

c) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

1.º Forma de adjudicación: Por concurso abierto.

2.º Presupuesto de licitación: Seis millones de pesetas (6.000.000 ptas.).

3.º Fianza provisional: Ciento veinte mil pesetas (120.000 ptas.).

4.º Fianza definitiva: Doscientas cuarenta mil pesetas (240.000 ptas.).

5.º Exposición del expediente: Los pliegos estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Gestión Económica del Parlamento de Andalucía, C/ Parlamento de Andalucía, s/n (Sevilla), durante el plazo de presentación de proposiciones de 11,00 a 13,00 horas, de lunes a viernes.

6.º Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán ser entregadas en el Registro General del Parlamento de Andalucía, C/ Parlamento de Andalucía, s/n, 41009-Sevilla, hasta el día 15 de octubre de 1997.

7.º Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas.

8.º Apertura de proposiciones: Para la apertura de la oferta económica, contenida en el sobre letra C, se señala el día 17 de octubre de 1997, a las 11,00 horas, en la sede del Parlamento de Andalucía.

9.º Calificación de la documentación y admisión: La Mesa de Contratación, conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares hará pública, en el acto de apertura de las proposiciones económicas, la resolución sobre la admisión definitiva de los licitadores a la fase de concurso.

10.º Adjudicación: Será comunicada directamente al licitador o licitadores en quien recaiga la adjudicación, siendo además publicada en los boletines BOJA y BOPA.

11.º Abono del anuncio de licitación: Conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, será por cuenta del adjudicatario del concurso el importe de los anuncios realizados en los Boletines Oficiales.

Sevilla, 8 de septiembre de 1997.- El Letrado Mayor, José A. Víboras Jiménez.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 19 de agosto de 1997, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia subasta de un inmueble sito en Jaén, c/ García Requena, 9, propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (PD. 2818/97).

Mediante Resolución de la Dirección General de Patrimonio de 14 de agosto de 1997, se acordó declarar desierta la subasta convocada con fecha 27 de mayo de 1997 (BOJA núm. 77, de 5 de julio), para la enajenación del inmueble, propiedad de esta Comunidad Autónoma, sito en Jaén, calle García Requena, núm. 9.

De conformidad con lo establecido en los artículos 196 y 187 del Reglamento para aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, se anuncia subasta para la enajenación del inmueble, que a continuación se describe, declarado alienable, por esta Consejería, con fecha 17 de junio de 1996.

Lote único: 60% de la propiedad del solar sito en la C/ García Requena, núm. 9 de Jaén, con una superficie de 566,25 m².

Datos Registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Jaén, al tomo 1.964, libro 195, folio 9, finca núm. 22.442, inscripción 4.º

Cargas: Libre de cargas y gravámenes.

1. Tipo de licitación: 16.987.500 pesetas.

2. Obtención de documentación e información.

2.1. Entidad: Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.

Domicilio: Avda. República Argentina núm. 21-B, 1.º

Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

Teléfono: 455.56.73.

Telefax: 455.58.42.

2.2. Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Jaén.

Domicilio: Plaza de la Estación, 19.

Localidad y código postal: Jaén, 23071.

Teléfono: 953.21.55.06.07.

Telefax: 953.21.55.23.

3. Presentación de ofertas.

3.1. Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 4.2 del pliego de condiciones jurídicas y económico administrativas.

3.2. Plazo de presentación: Veinte días hábiles desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el BOJA.

3.3. Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.

3.4. Domicilio: Avda. República Argentina núm. 21, Bajo. Sevilla.

4. Celebración de la subasta.

4.1. Lugar: Dirección General de Patrimonio.

4.2. Domicilio: Avda. República Argentina núm. 21-B, 1.º planta. Sevilla.

4.3. Fecha: A los treinta días hábiles desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA. Si fuera en sábado, se celebrará el primer día hábil siguiente.

4.4. Hora: 12 horas.

5. Mesa de contratación.

5.1. Composición:

Presidente: Ilmo. Sr. Director General de Patrimonio.

Secretario: Jefe del Servicio de Patrimonio.

Representante del Gabinete Jurídico.

Representante de la Intervención General.

6. Plazo de vigencia de ofertas.

Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

7. Adjudicación definitiva.

Se formalizará en el plazo de veinte días desde su notificación.

Sevilla, 19 de agosto de 1997

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

RESOLUCION de 25 de agosto de 1997, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia concurso para la adquisición del inmueble que se indica. (PD. 2819/97).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar concurso para la contratación patrimonial siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 10/AD/HU/97.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Adquisición inmueble en el término municipal de Almonte (Huelva) con una superficie de solar mínima de seis mil metros cuadrados (6.000) y una superficie construida o edificabilidad permitida de seis mil quinientos metros cuadrados (6.500).
 - b) Situación: Casco Urbano de la ciudad de Almonte.
 - c) Plazo de entrega y puesta a disposición: A la firma de la escritura pública de compraventa.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto máximo (incluido IVA). Importe: 75.000.000 de ptas.
5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto del contrato.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Patrimonio de la Dirección General de Patrimonio.
 - b) Domicilio: Avda. República Argentina, 21 B acc. 1.ª pl.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla 41011.
 - d) Teléfono: 455.55.00.
 - e) Telefax: 455.58.40.
7. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.
 - 2.º Domicilio: Avda. República Argentina, 21 B, pl. baja.
 - 3.º Localidad y código postal: Sevilla 41011.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses a partir de la apertura de proposiciones.
 8. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Dirección General de Patrimonio. Sala de Juntas.
 - b) Domicilio: Avda. República Argentina, 21 B, acc., 1.ª planta.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: Al quinto día hábil siguiente excepto sábados a aquél en que se celebre el examen de la documentación.
 - e) Hora: 13,00 horas.
9. Otras informaciones. El examen de la documentación se realizará el primer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, excepto sábados, y el resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados.

10. Gastos de anuncios. Los anuncios en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y, en su caso, en la Prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de agosto de 1997.- El Director General, Manuel Gómez Martínez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 1 de septiembre de 1997, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica por el procedimiento abierto y la forma de concurso. (PD. 2806/97).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso el siguiente contrato de servicio:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
 - c) Número de expediente: AV-39261-AST-7X.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Adaptación del sistema de gestión de expedientes administrativos correspondientes a las actuaciones protegibles en materia de vivienda (Sector Protegido) al Nuevo Plan de Vivienda y Suelo 1996-1999.
 - b) División por lotes y núm.: No.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: Seis meses.
3. Tramitación: Urgente; procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe estimado: Veinte millones de pesetas (20.000.000 ptas.).
5. Garantías.
 - Provisional: 400.000 ptas.
 - Definitiva: 800.000 ptas.
6. Obtención de documentación.
 - a) Entidad: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
 - b) Dirección: Calle Doña María Coronel, núm. 6.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla 41071.
 - d) Teléfono: 95/4554800.
 - e) Telefax: 95/4227932.
7. Requisitos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría B.
 - b) Otros requisitos: No.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: El 1.10.97 a las 13 horas.
 - b) Documentación a presentar. Los licitadores deberán presentar en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1: Documentación General. La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Sobre núm. 2: Propositiones Económicas. La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del PCAP.

Sobre núm. 3: Documentación Económica y Técnica. La señalada y en la forma que señala la cláusula 9.2.3 del PCAP.